CON RIESGO: LISTA ROJA

Datos Generales

Titular(es):	FORESTAL YETAR E.I.R.L.
Título Habilitante:	16-LOR-MAY/CON-MAD-2019-017
RUC:	20528268456
Modalidad de Aprovechamiento:	Concesiones - Maderables
Ubicación:	LORETO / MAYNAS / MAZAN
Plan de Manejo Forestal:	Movilización de Saldo del Reformulación del PO 1
Res. de Aprobación del Plan:	325-2024-GRL-GGR-GRDFFS-UGFFSPM
Inicio y fin de vigencia del Plan:	15/11/2024 - 15/11/2025
Zafra:	2020-2022
Volumen del Plan(m3):	345.67
Consultor/Regente que suscribió el plan:	
Consultor/Regente que implementa el plan de manejo:	

Estado actual del título habilitante

Caducado: No

Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Oportunidad de supervisión:	Después del aprovechamiento
Nro Informe de Supervisión:	00026-2025-OSINFOR/08.1.1

Fecha de Supervisión Inicio: 11/03/2025, Término: 18/03/2025

Nro Res. Inicio PAU:	00454-2025-OSINFOR/08.2.1
Nro Res. Amplicación PAU:	000118-2025-OSINFOR/DPSFFS
Nro Res. Término PAU:	000152-2026-OSINFOR/DPSFFS
Nro Resolución TFFS:	000023-2026-OSINFOR/TFFS
Nro Res. Término PAU:	000366-2026-OSINFOR/DPSFFS
Se resuelve:	Sanción
Multa Determinada:	21.375U.I.T.

DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL: , 2, 10, 29, 21, 11, 26

Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Firme Acto Administrativo

Detalle sobre el aprovechamiento forestal: especies forestales con movilización no autorizada

N°	Especies	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado segun reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado sin autorización (m3)	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen movilizado	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen aprobado
1	*Cedrelinga cateniformis \| Tornillo*	*PC 04*	277.666	277.666	555.332	200%	200%
2	*Osteophloeum platyspermum \| Cumala llorona*	*PC 04*	45.5	45.5	91	200%	200%
3	*Simarouba amara \| Marupa*	*PC 04*	22.5	22.5	36.586	162,6%	162,6%

Fuente: Resolución N° 000152-2026-OSINFOR/DPSFFS y Resolución N° 000366-2026-OSINFOR/DPSFFS

*Balance de extracción de fecha: 25/02/2025

Observaciones: especies forestales que justifican su extracción

N°	Especie	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado según reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado verificado en la supervisión (m3)
1	*Simarouba amara \| Marupa*	PC 04	22.5	22.5	4.207

Fecha de Ingreso al Observatorio: 24/04/2025

Fecha y hora de Consulta: 10/11/2026 13:06:45

Inciso	Descripción
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 10	Talar, extraer y/o aprovechar recursos forestales no autorizados en el área del título habilitante, cuando sea imputable al administrado en su condición de titular del título habilitante.
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 11	No tener libro de operaciones o no registrar la información en dicho libro, de acuerdo a las disposiciones establecidas.
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 2	No entregar o presentar información documentación legalmente exigible en el plazo previsto, o cuando la autoridad competente lo requiera
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 21	Talar, extraer y/o aprovechar recursos forestales, sin autorización, en su condición o no de titular del título habilitante, a excepción de los aprovechados por subsistencia.
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 26	Utilizar indebidamente o facilitar la guía de transporte forestal, así como la documentación otorgada o aprobada por la autoridad competente, para amparar la extracción, transporte, transformación, almacenamiento o comercialización de los especímenes, productos o sub productos forestales obtenidos ilegalmente.
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 29	No contar con un regente para la implementación del plan de manejo, en caso corresponda.